

**CONCURSOS AMBIENTALES**

Lema de los Concursos:  
**"Reducción de Riesgo Frente a la Crisis Sanitaria".**

Fecha de Inicio: 5 de octubre de 2020      Fecha de cierre: 23 de octubre de 2020

Entrega de Trabajos:  
 Oficinas regionales del Ministerio de Ambiente, Dirección de Cultura Ambiental  
 Sede Central o vía correo electrónico al correo [sspadafora@miambiente.gob.pa](mailto:sspadafora@miambiente.gob.pa)

**Categorías:**

**Cuento:** Para estudiantes de Educación Básica General 4°, 5°, 6° grado.  
**Dibujo:** Para estudiantes de Pre-Media 7°, 8°, 9° grado.  
**Fotografía:** Para estudiantes de Media 10°, 11°, 12° grado.

**Premios:**

**Primer lugar:** Computadora Laptop  
**Segundo lugar:** Tablet  
**Tercer lugar:** Tablet



# MINISTERIOS DE AMBIENTE Y EDUCACIÓN ABREN CONCURSOS DE CUENTO, FOTOGRAFÍA Y DIBUJO PARA ESTUDIANTES

Los ministerios de Educación y de Ambiente han convocado a estudiantes a participar en tres concursos de expresiones artísticas y a desarrollar temas relacionados con la prevención de riesgos y desastres ambientales y en el contexto de la celebración del Mes de los Recursos Naturales.

El tema común a desarrollar será la reducción de riesgo frente a la crisis sanitaria. Su objetivo es fomentar a través de las expresiones artísticas y prácticas ambientales, la importancia de proteger las plantas de enfermedades y plagas agravadas por el comercio y el cambio climático.

El primero de los concursos es sobre cuento y está dirigido a estudiantes del 4°, 5° y 6° grado de educación básica de escuelas públicas y privadas del país.

Los cuentos participantes se presentarán escritos a mano, letra legible preferiblemente en imprenta, utilizando una sola cara en papel de raya de tamaño 8 ½ x 11. Deben entregarse original y tres (3) copias. Además, los cuentos deben tener una extensión no menor de tres (3) y no mayor de cinco (5) páginas. Cada trabajo tendrá un único autor.

El segundo concurso es de dibujo y pintura, en la subcategoría de dibujo y está dedicado a estudiantes de los niveles 7°, 8° y 9° de Premedia de establecimientos públicos o particulares.

Los trabajos seleccionados, deben ser presentados en papel cartulina blanca de 15" de ancho x 20" de largo, sin marco. La técnica es libre.

El tercer concurso es sobre Fotografía y está dirigido a estudiantes de 10°, 11° y 12° de Media, de centros educativos públicos y particulares. Los trabajos participantes, deben ser enviados por correo electrónico a [sspadafora@miambiente.gob.pa](mailto:sspadafora@miambiente.gob.pa) y el proponente debe enviar máximo dos (2) fotografías con una breve reseña de las mismas. La técnica es libre.

En todos los trabajos participantes en los tres concursos, se debe aplicar el enfoque de género

Se comprende como tal la defensa de igualdad entre el hombre y la mujer, quienes independientemente de sus diferencias biológicas; tienen derecho a acceder con justicia al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad.

Otros requisitos comunes de los tres concursos son que deben ser enviados con un seudónimo; no se aceptarán trabajos sin seudónimos. En el correo electrónico, donde se adjunte los trabajos a presentar debe estar la siguiente información: Datos generales del autor (nombre, edad, centro educativo, grado o nivel que cursa, dirección, números de teléfonos).

Además, aval del educador o educadora responsable; autorización del estudiante a MiAMBIENTE, para la impresión de los trabajos, sin fines de lucro, que debe ser corroborada por su acudiente, padre o madre. Los trabajos deberán cumplir con todos los requisitos antes mencionados, de lo contrario no se aceptarán.

El Ministerio de Ambiente otorgará los premios a los ganadores de los tres concursos que se harán acreedores a: primer lugar: computadora Laptop; segundo lugar: Tablet y tercer lugar: Tablet.

Los ganadores serán anunciados a través de las redes sociales del Ministerio de Ambiente y Ministerio de Educación, en el mes de noviembre.

La fecha de inicio será a partir del 1 de octubre de 2020 y el cierre, el 23 de octubre 2020. Se dará una prórroga de una (1) semana adicional para recibir los trabajos participantes que han sido enviados a cada dirección regional o entregados directamente en la sede central del Ministerio de Ambiente.

Cualquier información adicional, se puede consultar la página web de la institución [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) o llamar a la Dirección de Cultura Ambiental del Ministerio de Ambiente o escribir a [sspadafora@miambiente.gob.pa](mailto:sspadafora@miambiente.gob.pa)